

Año XI.—Número 3.822

SANTANDER.—Martes 1.º de septiembre de 1903

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 1.—Martes.—La Predestinación de Nuestra Señora, San Gil, ab., San Lupo, patrona de los males de garganta.

Día 2.—Miércoles.—San Antolín mr. y Santa Máxima.

Gamoyano

Leciones de Dibujo y Pintura 35—MUELLE—35

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

OBLIGACIONES DE ALAR

SE ASEGURAN Muelle, números 7 y 8.—Escritorio

EL PROBLEMA DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ESTACIÓN

OPINIONES Y CONSULTAS

A las diez y treinta de la noche, cuando ya casi desamparaba de que el número de hoy pudiese contener algo interesante acerca del asunto que tanto y tan justamente preocupa hoy a Santander, la buena suerte, después de mostrarme un poco esquiva, quiso ser complaciente y se me presentó en la grata persona del distinguido abogado don Tomás Agüero, a quien desde hace dos días buscaba con empeño.

Estaba en la Plaza Vieja hablando con unos amigos, cuando me aproximé a él, hasta la distancia que la discreción me autorizó. Me vió, y separándose de las personas con las que compartía, se vino a mí, y, correcto siempre, me preguntó de este modo: —Perdone usted que le haya hecho esperar. ¿Desea usted algo? ¿Me buscaba? —Sí señor: deseo algo de usted, que de seguro no me negará, y le buscabá. Tres o cuatro veces he estado en su casa, y otras tantas con la degradada de no encontrarle. Pero ahora no le suelto.

—Ni yo quiero soltarme: entre otras cosas porque me es muy grato hablar de lo que supongo que quiere usted hablar. Y no por presunción, bien lo sabe Dios—añadió con exquisita modestia—sino por lo que a Santander atañe.

—Pues ha acertado usted. De Santander deseo hablarle; o lo que es igual, del asunto que tanto preocupa; del emplazamiento de la famosa estación en proyecto....

Y como la calle no se ha hecho para celebrar conferencias, nos guarcimos bajo techado. Frente a frente, pues; él en una silla y yo en otra, planté el asunto.

Se trata—le dije—del emplazamiento de la estación: ¿qué opina usted del punto designado? —Empleo por decirle que no soy de los que piensan que el hombre tiene dos naturalezas distintas, o tres, según los cargos que ejerce ó las funciones que en la sociedad desempeña; no voy a hablar, pues, como diputado, como presidente del Centro Montañés y como simple ciudadano, por la sencilla razón de que el diputado, el presidente y el ciudadano son una sola persona y esta es la que va a emitir su parecer lealmente, desligada, en absoluto, de todo interés, que no tiene, con las Compañías que intervienen en este problema, y sin más norte que el interés santanderino.

Y empleo, es indudable que los pueblos no viven sólo de lo que comen a mediodía, sino también de recuerdos, de tradiciones, de fechas lucuosas. Ahí cerca está un monumento fúnebre, que es el piadoso recuerdo de los vivos a la memoria de los muertos, de los centenares de muertos que fueron víctimas de una catástrofe que a través del tiempo espanta todavía.

En ese sitio se quiere emplazar la estación: en ese sitio, que debiera ser respetado. Pero, en fin, claro está que el sentimiento, el corazón nada tienen que ver con el espíritu de empresa ni con el interés y la conveniencia de un pueblo. Y se me puede argüir diciendo que por retirar ese monumento algunos metros a un lado u otro del punto en que está, nada perdería el recuerdo de los vivos han consagrado a los que murieron. Es verdad, si no hubiese otras razones.

—Todavía podría admitirse que se emplazara en ese punto la estación, ni en la línea de Santander-Bilbao, ni en la línea de Santander-Bilbao, y no perjudicaría a la zona marítima ni lesionaría intereses de otra índole.

—Pero es ya forzado que la estación, en los terrenos del Machichaco, sirva de línea: Santander-Bilbao y Cantábrico, y considero un absurdo, un verdadero absurdo que semejante cosa se pretenda cuando inutiliza por completo una parte importante de la ciudad; una de sus zonas mejor urbanizada.

Porque el enlace de las dos líneas en una estación emplazada sobre los terrenos del Machichaco entraña estos gravísimos peligros y estos positivos, indiscutibles perjuicios. La línea del Cantábrico, para buscar su entrada a la estación, común a las dos líneas, se desvía, poco más o menos, junto a los talleres del señor Orocho para venir en curva y contra-curva por delante del patio de carruajes de la estación del Norte, plaza de las Navas de Tolosa, que corta por su mitad, final de la calle de Mendez Núñez, calles de Calderón y Castilla para terminar en el Machichaco. ¿Usted se ha ocupado de los peligros que esto entraña? Es lo mismo que mantener en constante interrupción el tránsito rodado, en franco en esa zona, y además obligar a las familias que en ella viven, a tener sus hijos todo el día sujetos a una cadena. Píjese usted también—siguió diciéndome el Sr. Agüero—en la pendiente tan fuerte que tiene la Rampa de Soledad, y dígame a qué peligros y a qué riesgos no estaría expuesto el tránsito rodado, especialmente, de encontrarse, al descender la pronunciada cuesta, con una línea férrea que se ligiese el trazado que le he dicho.

De manera que, según yo entiendo, una vez construida la línea general a Asturias, que será dentro de año y medio, el enlace de las dos líneas en una estación situada en los terrenos del Machichaco sería como una especie de barrera infranqueable que incomunicara aquella zona con el resto de la población, pues lo que no cerrase la línea del Cantábrico se encargaría de cerrarlo por la otra parte de la Santander-Bilbao....

—Señala usted—le repliqué—los peligros del enlace de las dos líneas en el Machichaco, y razón es esta, a mi modo de ver, que no es la menos digna de ser atendida; pero ¿sigue usted siendo tan bondadoso y dígame qué proyecto de estación, en defecto de ese, debe prevalecer como más ventajoso.

—¡Ah! sin duda ninguna—me repliqué—al de unificación de las tres estaciones en la del Norte: no hay otro.

—¿Le parece a usted así? —Sí, señor: tanto me parece que, a poco que se fija usted, comprenderá que es así, y que la centralización de las tres estaciones en la del Norte resolvería todas las dificultades y satisfaría todas las opiniones. —Veámoslo, porqu LA ATALAYA desea contribuir en lo que pueda a solucionar de una vez este pleito.

—Moralmente, la Compañía del ferrocarril del Norte ó la gratitud ha desaparecido de este mundo, ó está muy seriamente obligada con Santander. Verdaz es que nos lo paga elevándonos las tarifas con relación a las establecidas para otros puntos del Cantábrico, y destinando a esta línea el material móvil de desecho que no se atreve a llevar ó que ha retirado de otras líneas de su extensión.

Nada, por tanto, le costaría, a cambio de estas irritantes desigualdades con que nos trata, y en prueba de que en alguna estimación tiene lo que Santander ha hecho por ella, conceder una parte de la inmensa área que ocupa para edificar las otras dos estaciones, área constituida por terrenos que se han ido ganando al mar y cuya titulación ó derecho de legítima propiedad sería oneroso conocer. Basta a mi propósito consignar que esos terrenos han sido cedidos por Santander con todo desinterés.

—Fónicamente—y respaldado mucho el parecer de los ingenieros—no creo que haya serias y verdaderas dificultades que se opongan a la unificación de las tres estaciones, porque cuando se quiere de veras, todo se vence, y en este caso el vencer las dificultades que puedan oponerse a ese proyecto, no sería ciertamente una labor insuperable.

Materialmente, no creo que se irrogasen perjuicios ningunos a la Compañía del Norte, y mucho menos si se le compara con los beneficios. Todo el perjuicio consistiría en la ocupación de unos cuantos metros de vía secundaria y de alguno de los almacenes de tráfico velocidad. Pero si en días en que el pérfido era mucho más considerable que hoy, la Compañía del Norte pudo arrendar esos almacenes a terceros personas y obtener de ellos una utilidad, hoy que el tráfico, deegradadamente, ha disminuido, calcule usted qué línea de perjuicios se le podría causar. Ningunos, y con solo que haga usted una visita a dichos almacenes y vea las pocas mercancías que en ellos existen de continuo, comprenderá la verdad de lo que le digo y la razón que me asiste para discutir de este modo.

La Compañía invoca, por otra parte, el error de líneas. Pues qué, ¿no las tiene hoy cruzadas? Para ir en busca de los barcos atracados en los muelles, ¿no tiene que hacer desviaciones?

—Desengáñese usted, amigo mío; es que no se quiere, ó es que el Estado, como ya insinuó el conde de San Luis, se considera impotente ante la omnipotencia de la Compañía del Norte, cuyos consejeros forman parte integrante de todas las situaciones políticas que vienen de algunos años a esta parte monopolizando la cosa pública.

Y así no puede ser; de este modo no se puede vivir. Antepone el interés privado, por respetable que sea, al interés de todo un pueblo, y hacer de esta subordinación de aquel, sobre no ser lo conveniente, ni lo que reclama la justicia, ni lo que pide la equidad, ni que lo demanda la razón, puede resultar peligroso.

—¿Peligroso? ¿Oree usted que el asunto entraña ó puede entrañar algún peligro? —Yo no he de ser el que vaya a levantar una travesía, si contra los deseos de la mayoría de los habitantes de Santander se emplaza la estación en el Machichaco, despreciando los peligros que muy a la ligera le he indicado y otras razones muy atendibles.

Mucho confío, por otra parte, en la sensatez del pueblo santanderino. Pero si a despecho de esa sensatez y de aquella opinión la sinrazón prevaleciese; si el esfuerzo que indudablemente han de hacer los públicos y gentíos y legítimos intereses santanderinos se viene desfrutando, y cerrados, consiguientemente, todos los caminos y recursos legales, no solamente no me exiliaría, sino que hasta justificaría un movimiento de airada protesta y de violenta indignación, encargado de mantener por ese medio, ya que otros no prevalecían, intereses y derechos muy sagrados que no se había querido respetar.

—Veo—le dije—que es usted un letrado de cuerpo entero. Y lo que es esto es crear de facultades para reproducir con toda fidelidad, no ya en las mismas palabras y sus propios conceptos, sino también las inflexiones de su voz, el convencimiento con que usted me ha hablado, todo el calor psicológico que ha puesto en sus declaraciones.

Desgraciadamente, esto no se me aconzina; pero lo confesaré con toda ingenuidad, y que esta ingenuidad sirva para llenar lagunas que mi insignificancia se ve forzada a dejar vacías.

Se sonrió, y puesto en pie me dijo: «Gracias... gracias por haberme distinguido con esta entrevista. —A usted—le respondí—por haberse sometido a ella.

Y nos despedimos: él, agradecido sin motivo alguno; y yo, muy humildemente, porque me dió ocasión para que LA ATALAYA, que no perdona medio de servir los intereses y satisfacer las aspiraciones de la Montaña, pueda ofrecer hoy una opinión más, tan respetable como todas las otras, en este laborioso proceso del emplazamiento de la estación.

O. MIR y MATA.

ECOS DE SOCIEDAD

Mejoría Con verdadera satisfacción hemos sabido que se halla muy aliviada de la grave dolencia que venía padeciendo, la virtuosísima señorita doña Antonia Sánchez.

Mucho celebraremos dar pronto la noticia de su completo restablecimiento, por el que hacemos fervientes votos.

Viajeros Después de haber pasado una larga temporada en la tierra, ha regresado a Valladolid al Arzobispo de aquella archidiócesis nuestro sabio y virtuoso paisano don José María de Cos.

Se encuentra ya en Merodio, de vuelta de las playas del Sardinero, el señor don Luis de Sordio, acompañado de su distinguida familia.

De igual procedencia regresó también a Merodio la distinguida señorita doña Milagros Colofia.

Después de pasar una temporada en Castro Urdiales, en breve sairá para París, desde donde regresará a Sanandí (Montevideo), el conocido comerciante de aquella República don Antonio Helguera y Ortega, acompañado de su distinguida familia.

Salvajadas

En el espacio de pocos días se han consumado en las líneas férreas de esta provincia dos hechos que ponen de relieve hasta qué punto llega la barbarie de algunas gentes y hasta qué extremo es necesario el rigor en el castigo de tales desmanes para evitar que se repitan.

En la línea del Cantábrico ocurrió el primero de los hechos a que nos referimos: estando el conductor señor Aguirre practicando la intervención en ruta, recorriendo los coches por el exterior, según costumbre, vino a dar con él una piedra disparada por un niño, y muy poco faltó para que alcanzase al citado interventor, que hubiera podido ser víctima de un gravísimo accidente, si la piedra le hubiese producido una lesión que le hiciese caer del estribo a tierra, estando como estaba el tren en rápida marcha.

Anteayer ha ocurrido otro hecho análogo en la línea del ferrocarril de Oanteneda. Por haber amonestado a unos individuos que, con indudable peligro propio, iban en los estribos del tren, el conductor señor González fué agredido por uno de ellos, estando el convoy en marcha, y poco después, en la estación de Obregon, por el mismo agresor y otros compañeros suyos, de cuyas acometidas hubo de defenderse el agredido con el taladro de los billetes, hasta que la intervención de otras personas puso término a la lucha.

Y todo por haber cumplido el conductor con su deber, intimidándole que se metiesen dentro del tren, puesto que había sitio para los que iban en los estribos.

Hechos tales no hay palabras con que condenarlos; pero es preciso hacer algo más que no podemos hacer nosotros y que incumbe a las autoridades: extremar la vigilancia en las vías férreas para evitar que los bárbaros que andan por ahí sueltos hagan de las suyas, y cuando las hagan, señalarles la mano con el rigor necesario para que sirva de ejemplo a los que, en plena civilización, cometen en salvajismo con los pobladores de la Zululandia.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) 31.—2'45 t. Aniversario

Para conmemorar el aniversario de la destrucción de San Sebastián por los ingleses el año 1813, se ha celebrado esta mañana una misa de requiem en la iglesia de Santa María. Asistió el Ayuntamiento en corporación.

También hubo mucho y distinguido público, especialmente de señoras. La oración fúnebre, que fué brillantísima, estuvo a cargo del presbítero don José María Marín.

La corrida del 13 Se ha ultimado el cartel para la corrida de toros que se ha de verificar el día 13.

Se correrán seis toros de la ganadería del señor marqués de Villagodio, los cuales serán estoqueados por los diestros Machaquito y Montes.

Trata la empresa además de que haga su arriesgada suerte el intrépido don Tancredi, para lo cual le ha escrito a fin de que, si no tiene otra combinación, venga a San Sebastián con dicho objeto.

se cree que la unión entre los diferentes elementos será imposible. A pesar de que fué condicional la coalición, creen muchos socialistas, y especialmente los del gremio de canteros, que no se llegará a una inteligencia el día de las elecciones.

Otros por el contrario dicen que, aunque no hay unanimidad de pareceres, los socialistas votarán a los candidatos que presente el partido republicano.

No hay más Hoy como ayer es día de escasez de noticias y no hay absolutamente nada digno de comunicar más que lo que llevo trasmitido.

ZURRIOLA.

DE RE ELECTORAL

Las próximas elecciones municipales Innegable es, sin necesidad ninguna de discutirlo siquiera, que de las urnas electorales, ya se trate de emitir el sufragio en su sentido político, ya en la esfera administrativa, sale hoy mucho malo, y de ello dan buena prueba el parlamento, políticamente, y las corporaciones municipales, administrativamente.

Pero no es menos innegable, sin necesidad de discutirlo tampoco cosa harto sabida, que así como sale mucho malo de aquellas urnas, verdaderas cejas de Pandora, cuando la conciencia electoral desaparece, el dinero la compra ó la buena voluntad no hace nada para evitarlo, puede salir mucho bueno, y lo que intrínsecamente, como principio, no puede admitirse por ser contrario hasta al derecho natural, extrínsecamente, como medio que no deja lugar a otro, no solamente debe admitirse, sino hasta practicarse en conciencia, precisamente para eso; para conseguir llegar a lo bueno por el único camino que legalmente queda libre.

«Estamos hartos de caciquismos y de canallas: queremos una administración celosa de los genuinos y legítimos intereses del pueblo: estamos hasta la coronilla de ver cómo los servicios no se cumplen y todo yace, por tanto, en el más pánible abandono; no queremos ya más discusiones estériles, sino más acuerdos provechosos; hora es ya de que tengamos un Ayuntamiento que administre bien, no que politiquee.»

«Estas frases y otras por el estilo; estos apóstrofes y otros muchos de igual corte se oyen a todas horas y en todas partes: por la mañana y por la tarde, en los cafés, en las tertulias, en los paseos, donde quiera que se reúnen cuatro pudentes que se las echan de grandes amigos de Santander.»

Y se da un fenómeno; es decir, no se da ningún fenómeno, teniendo en cuenta la feraz sugestión que determinan los egoísmos. Enas mismas personas que tan gráficamente se expresan y con tal claridad hablan, son las mismas que desean el mejoramiento de los servicios, que aspiran a tener una corporación que administre bien y activamente, que varían con mucho gusto una estación ferroviaria a la puerta de casa para trasladarse sin molestias, aunque el vecindario las sufriese, a Cabezon, a Torrelavega, a Solares, a Bilbao; que se harían lenguas de unas calles limpias, de un anticantarrillado modelo, de una higienización severa, de un aprovechamiento de aguas abundante para todos los usos y libre en absoluto de toda filtración indebida.

Y... ¿qué hacen para conseguirlo? ¿Lamentarse? Nada más. ¿Basta eso? ¡Ah, no! Es muy cómodo meterse en casa y sentarse delante de una mesa bien provista y acostarse en una cama mullida; pero es muy egoísta. Es muy hacedero levantarse por la mañana y salir al Boulevard ó a otra parte cualquiera, y entre comentario y comentario burlesco, condolerse de cómo van las cosas; pero es muy mala manera de cumplir con altísimos deberes de conciencia. Es muy fácil hacer todo eso cuando Dios ha querido ser prodigo en riquezas con los hombres afortunados; pero es muy censurable que se encojen de hombros cuando se les llama al sacrificio de la comodidad, cuando se les requiere a poner término de una vez a aquello de que con justa razón se lamentan.

«¿Puedan seguir así? Sepámoslo de una vez. Porque si el momento ha de ser platónico y el egoísmo invencible; si no hay manera de romper esa coraza y hacer que el sacrificio vibre potente y el esfuerzo arrollador, será cosa de gritarles al oído: ¡viva la Papa y adelante con los faroles! Que será tanto como decirles: ¡Guay de vosotros el día, acaso no lejano, en que vuestro egoísmo dé sus frutos!»

El presidente del Consejo, al hablar con los periodistas, ha vuelto a manifestar que carece por completo de importancia la cuestión entre España y Venezuela.

Añadió que, a su juicio, no se originará comunicación alguna, en atención a que son tres las naciones que se encuentran en la misma situación que España, por no haberles sido admitido el «régimen exequatur» a sus respectivos cónsules.

Lo de Venezuela El presidente del Consejo, al hablar con los periodistas, ha vuelto a manifestar que carece por completo de importancia la cuestión entre España y Venezuela.

A lo que dijo el señor Villaverde que concedía gravedad es a la cuestión de Macedonia. Sin embargo, añadió que no cree que se llegará a la intervención de las potencias.

El viaje regio Se reciben constantemente despachos de Estella dando cuenta del viaje regio.

En el banquete celebrado anoche, el rey y los príncipes de Asturias conversaron largo rato con el concejal don Mateo Merín, teniente que fué del ejército de don Carlos y que hoy es labrador y vive del producto de sus tierras, que él mismo cultiva. Dicho concejal manifestó al rey que poseía una condecoración de don Carlos.

cuando la célebre huelga de La Industria Malsueña, gobernando los liberales? ¿No se celebró en Madrid, en tiempos de los mismos, una reunión de protesta contra el gobernador, por dificultar éste la legalización de las sociedades obreras? ¿No fué en tiempo de liberales también cuando, por pretender una modesta mejora los obreros panaderos, el gobernador señor Aguilera cometió atropellos a montones y llevó a la cárcel cerca de un centenar de trabajadores? En Madrid y fuera de Madrid, ¿no se ha perseguido años atrás con más saña que hoy a los huelguistas? ¿No ha sufrido la prensa en las situaciones pasadas tantas ó más denuncias que hoy? Y en cuanto al derecho de sufragio, ¿qué han hecho todos los gobiernos anteriores? ¿Qué Parlamento, qué Ayuntamientos y qué Diputaciones no han sido producto de la corrupción electoral? No; no existe hoy menos libertad práctica que ayer. Al contrario, la habida en los últimos años ha superado a la de los anteriores.»

[Tapa, tapa, que se te ve la oreja gubernamental!]

Yo creo, efectivamente, que en estos últimos años, desde hace cerca de cuarenta, hemos (ó han ustedes) disfrutado de mucha libertad, de muchísima.

Pero, la verdad, estar, como están los directores de los socialistas españoles, quejándose diariamente de la opresión del régimen de clases, de la ominosa tiranía de los burgueses, amparados por los Gobiernos, etcétera, etc., y ahora que se ve en peligro a esos Gobiernos salir diciendo que son bastante buenos y que no debe derribárseles... francamente, es demasiada comedia para un Comité.

Pero, amigo, se vive muy bien perorando por esos mundos, los viajes y estancias pagados, y despreciando contra estos Gobiernos «que cierran al obrero el camino del progreso»... pero que son prodigos con quien les sirve fingiendo atacarles y defendiendo sus intereses desde el campo enemigo.

Y si estos Gobiernos se acaban, se acabó la breva.

Y hay que velar por la conservación del comité... y del debité. Lo extraño es que los obreros de buena fe no van esto, y continúan enamorados de un ideal loco, que hasta el presente sólo ha servido para perturbar el mundo... y para que unos cuantos vividores se redondeen, explotando a la vez a los obreros y a los Gobiernos.

Telegrama de Orense: «Gran terror reina en esta comarca con los desmanes que a cada paso comete el exguardia civil José del Carmen, fugado de las prisiones militares de esta capital. El empleo de los explosivos, que es el medio de que se vale para perpetrar sus desmanes, hace que la intranquilidad sea grandísima.»

Ya se ha valido de tales artes varias veces, y ayer mismo se descubrió en la pared del cuartel de la guardia civil de Macedo un bote destinado a poner en ésa una bomba. Que esto era obra de José del Campo lo comprobó el haberle visto varias personas en el pueblo.

Varias parejas de la benemérita van en su persecución, pero la habilidad del exguardia es tal, que hasta ahora no ha sido posible su captura.

Esto refocila y conforta. Salvo el detalle del empleo de la dinamita, que es invención moderna, leyendo ese telegrama se hace uno la ilusión de que está en los tiempos de los Niños de Eclija. Sólo que el bandidaje ha pasado a Galicia. Mejor dicho, a toda España.

En cuestión de bandidos, toda España está como Orense; sólo que en Orense roban con dinamita y en otras partes roban con... sordina.

Socialistas y republicanos Telegrafan de Barcelona diciendo que en Mataró se reunieron ayer los socialistas para deliberar acerca de la proposición Quejido, sobre la coalición con los republicanos para luchar en las próximas elecciones municipales.

El acuerdo fué favorable a la proposición. Insubordinación en un Asilo Comunican de Palma de Mallorca que un asilado que se hallaba castigado en un calabozo se insubordinó contra el encargado de la prisión del Asilo, haciendo resistencia y tratándole de agredirle.

Los demás asilados hicieron causa común con el desobediente, haciendo precisa la intervención de otros empleados, a fin de restablecer el orden.

Un crimen Dicen de Murcia que un individuo ha dado muerte a otro de una puñalada. Entre ellos no hubo riña. El hecho ocurrió a la salida de una taberna. El Juzgado instruye diligencias. El criminal fué detenido.

De fiestas Otro telegrama de la misma procedencia dice que mañana empiezan las fiestas de Murcia. No hay ninguna animación. Salmorón Dicen también de Murcia que Salmorón es esperado en aquella ciudad. Créese que llegará a mediados de septiembre.

Mostró don Alfonso deseos de ver la condecoración, y el señor Marín ofreció regalársela al monarca, así como dos números del periódico El Cuartel Real, una especie de Gaceta de Carlos VII.

El concejal añadió que no quería ya nada con don Carlos. La conversación con el concejal de Estella fué animada.

De Soria comunican que se ha pensado en Venta de Aroos establecer una plantación de pinos desde la estación, para la llegada del Rey. Créese que estará terminada mañana ó pasado.

Telegramas oficiales de Soria dicen que el rey llegará a aquella población el domingo próximo. Allí permanecerá desde el día 6 hasta el 9, que saldrá para Valladolid.

De Valladolid pasará a Palencia el día 13 y el 14 regresará a San Sebastián.

Un despacho de Estella dice que el rey ha concedido la gran cruz y encomienda de Isabel la Católica a los alcaldes y varios concejales de Estella, Abárzuza y Yerri.

También ha entregado un donativo de 2.000 pesetas para la beneficencia, 250 para las bailarinas y otro tanto para las bandas y músicas de los regimientos que le han hecho los honores.

Otro despacho de Estella comunica que el soberano y su comitiva salieron de Estella para Los Arcos, a las diez de la mañana. La despedida ha sido verdaderamente entusiasta, superando a toda ponderación.

Se dispararon multitud de cohetes y las campanas se echaron a vuelo, prorrumpiendo la muchedumbre en atronadores vivas y aclamaciones delirantes.

Las autoridades pidieron a don Alfonso que demorase su salida, pero el monarca dijo que le era imposible aunque con sentimiento, por tener ya trazado el itinerario, que no podía variarse.

A estas horas habrá llegado a Los Arcos, aunque todavía no se han recibido detalles de la llegada. Se detendrá breves momentos, continuando hasta Logroño, en cuya ciudad pernochará.

Uno de los telegramas dice que el rey se ha pesado en una báscula y lo que parece exajeradillo—que ha pesado 70 kilos.

Toreo herido En la corrida celebrada ayer tarde en Colmenar, el diestro «Campito» recibió una cornada en un muslo.

Lotería En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

1.390.—Cartagena-Oviedo. 13.806.—Baños-Bilbao. 19.988.—Madrid-Alicante.

Los premios de 1.500 pesetas han correspondido a los siguientes números: 16.089—25.724—21.030 Santander. —15.505—3.403—30.980 9.015—1.363 22.839—31.454—21.817—32.227 Santander.—6.690—32.605 3.132—12.411 260—27.860—24.081—32.729—3.338 2.446—29.595—4.801—14.534—24.747 133.732—32.066 3.303-10.778 23.312.

De España (Despachos del día 31 recibidos a diferentes horas)

# Ayuntamiento

## Sesión del día 31 de agosto

Dió principio á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don José Suárez Quirós, con asistencia de los señores Toledo, Revilla, Ruiz Martín, Horga (don Ricardo), Horga (don Tomás), Marañón, Elizalde, Sierra, Leguina, Herrero, San Martín, López Moral, Reba, Mateo, Gómez, Gutiérrez, Vélez, Trueta, Rafé, Ucedum, Casuso, García del Moral, Iacera, Ruiz Huidobro, Sanao y Rivero.

### Antes del despacho

Al primer teniente alcalde don José Suárez Quirós se le conceden dos meses de licencia.

### Asuntos sobre la mesa

**Comisión de presupuestos.**—Presentó esta el presupuesto adicional al ordinario. Hizo uso de la palabra el señor San Martín, para manifestar que la partida que aparece de 13500 pesetas le parecía excesiva para los pagos á que se destinaba; que estos gastos no los había acarreado la Compañía de aguas, por los pleitos á que su incumplimiento del contrato nos ha llevado.

Contestó el señor Horga, que la cantidad era justa puesto que los letrados tenían que cobrar sus honorarios. Y que respecto á gastos de este índole veía el mal que el Ayuntamiento anduviera cambiando de letrados.

Salvando su voto el señor San Martín, fué aprobado el presupuesto adicional, pero incluyendo en él la renta para pagar la de un año de la ténova reguladora y dar una gratificación para el fogonero del Parque de Bomberos.

**Comisión de ensanche.**—Presentó el presupuesto adicional al especial de Maliaño. Fué aprobado.

**Comisión de Hacienda.**—Propone se conceda 3.000 pesetas de subvención á la Escuela de Industrias. Aprobado.

**Comisión de Obras.**—Propone que se hagan por administración las obras de construcción de la nueva Iglesia de San Francisco.

El señor San Martín propuso una enmienda al dictamen de la comisión, diciendo que las obras se fueran haciendo por subastas parciales, presupuestando para cada caso el correspondiente estudio, con el correspondiente informe de la Comisión.

El señor San Martín propuso que en cada caso hubiera presupuesto, informe, acuerdo y aprobación parciales.

La Comisión, en cambio, proponía aprobar desde luego toda la cantidad presupuestada e ir después haciendo la obra por subastas parciales.

En eso se diferenciaba el dictamen de la Comisión de la enmienda del señor San Martín.

Fuista á votación la enmienda, fué desechada por mayoría de votos, quedando aprobado el dictamen.

Propone que la Alcaldía nombre dos peritos para comprobar la inversión de las cantidades presupuestadas en el mercado de la Plaza de la Esperanza.

Este asunto fué muy discutido, repitiéndose por varios señores concejales las mismas manifestaciones que se hicieron en sesiones anteriores.

El señor Horga (don Ricardo) propuso una enmienda á la Comisión de Obras, diciendo que se nombrara una comisión especial, compuesta de varios concejales y uno ó dos peritos, que estudiaran el asunto y vieran si se podía justificar las cantidades invertidas.

Esta enmienda del señor Horga fué desechada en votación nominal, corriendo la misma suerte el informe de la Comisión.

### Despacho ordinario

**Comisión de Obras.**—Propone se le conceda á don Juan Revueta una sepultura á perpetuidad.—Aprobado.

—Que se anuncie el concurso para proveer la plaza de sobrestante de obras.—Sobre la mesa.

—Cuentas de la semana, pesetas 1.425.—Aprobadas.

—Presentando el proyecto de construcción de la Casa de Socorro.—Este informe fué retirado por la Comisión.

**Comisión de Ensenche.**—Propone que el contratista don Constantino Helguera relleue tres calles de Maliaño, como ampliación á la contrata anterior.—Aprobado.

### Preguntas

El señor San Martín hizo nuevamente uso de la palabra para dirigir á la Alcaldía tres preguntas: 1.ª Si sabía algo de ciertas incorrecciones cometidas en la casa de Socorro, por el médico de noche. 2.ª Que en Maliaño, en una mañana que, siendo alcalde el señor San Martín, fué cuando se emitió un informe por el que consta la necesidad de que fuese saneada, y 3.ª Si la Alcaldía había recibido las órdenes acerca del emplazamiento de la estación de Santander Bilbao.

A la primera pregunta contestó el señor Alcalde que respondería el presidente de la Comisión de Beneficencia.

Contestó, pues, el Sr. Marañón, diciendo que también habían llegado á sus oídos algunas noticias desagradables acerca de la Casa de Socorro; que unas noticias se referían al cambio de horas del servicio de los médicos y otras acerca de los honorarios exigidos, principalmente á los forasteros.

Añadió el señor Marañón que el defecto, en cuanto á los honorarios, estaba en las deficiencias del actual reglamento; pero que esos defectos se subsanarían cuando se construyera la nueva Casa de Socorro, pues entonces se ha la nuevo reglamento, que el Ayuntamiento había de discutir y aprobar.

A la segunda pregunta del señor San Martín, relacionada con una merienda de Maliaño, contestó el Alcalde que tomaba nota para enterarse de lo que hubiera acerca del particular.

En cuanto al tercer punto, relativo al emplazamiento de la estación, dijo el Alcalde que la Alcaldía no había recibido orden alguna oficial; que, únicamente, conocía un telegrama del Director general de Obras públicas, y que lo había conocido por la prensa, que el señor Gobernador civil le había mandado un telegrama para comunicarle el telegrama citado; pero que se encontraba fuera y no se enteró hasta el día siguiente, que encontró sobre la mesa de su despacho el besalamano del Gobernador.

El señor San Martín dió por terminada la cuestión, esperando á que la Alcaldía recibiese las órdenes oficiales.

Peró los señores concejales sintieron con ganas de hablar; y el Alcalde hizo derrochar de tolerancia y se habló mucho de este asunto.

Sentimos que la premura del tiempo, el pequeño espacio de que disponemos y la atención de otros asuntos, nos impidan resumir esta parte de la sesión con la extensión que deseábamos, y el asunto merezca; pero diremos algo brevemente.

El señor López Herrero propuso que se aguardara á que llegaran las órdenes oficiales, y así estas eran desfavorables á los deseos del Ayuntamiento y pueblo de Santander, autorizar á la Alcaldía para entablar el correspondiente recurso; y si también este resultaba contrario, el Ayuntamiento y el pueblo sabrían entonces defender sus derechos. (Murmullos de aprobación en el número público).

El señor Horga (don Ricardo) dijo que por la prensa se enteró también él del telegrama del Director de Obras públicas; pero que el día que llegó el telegrama fué él á la Casa Consistorial y le llamó la atención extraordinariamente que el Alcalde no hubiese recibido noticia alguna.

También el señor Horga extremó la nota

de enérgica oposición al emplazamiento en el Machichaco.

Habló después el señor San Martín diciendo que no había hablado más antes, porque no le parecía oportuno hacerlo hasta que la Alcaldía tuviera noticias oficiales; pero que, puesto que otros señores concejales habían hablado del asunto, también él tenía que manifestar que era partidario de ir al recurso de alzada, y luego á todos los medios legales que fueran necesarios para defender los derechos del pueblo. Y que estaba seguro de que nadie se atrevería á levantar un adosquin en el Machichaco, po que se le obligaría á volver á colocarlo en su lugar, porque el pueblo sabría defender sus intereses.

(Aclamaciones en el público.) El señor Vélez.—Esa son populacheras y ya pasó el tiempo de eso.

El señor San Martín.—Es que hay que decirlo todo.

El señor Vélez.—Esa son tonterías, pues ya está dicho todo eso y mucho más.

El señor García del Moral.—Hab ó para dar gracias á la presidencia por su tolerancia con los señores concejales, tolerancia que no tuvieron algunos de sus antecesores.

El señor Mateo.—Dijo que había recibido una carta denunciándole el hecho de que, con motivo del incendio en la Casa de Caridad, había habido un choque entre un bombero voluntario y otro municipal; y que sabía que eran tan tirantes las relaciones entre ambos cuerpos que era de temer una batalla entre ellos.

Contestó el alcalde que tenía noticia del hecho y se había abstenido de intervenir, pero que no podía decir más, porque el asunto no se había suyo resuelto, y que en cuanto á la tirantez de relaciones de estos cuerpos, creía el señor alcalde que el señor Mateo exageraba algo y que no era de temer la batalla de que había hecho mención.

Dijo después el señor Mateo, volviendo al asunto de la estación, que le constaba que la Compañía del Norte deseaba la unificación de estaciones y que, si no se hacía, era por causa de la otra compañía, que, por lo visto, tiene más influencia en estas cosas; y pidió á la Alcaldía se enterara de lo que hubiera acerca de este asunto.

Así lo prometió el señor López Dóriga y levantó la sesión.

Fué la sesión de ayer de gran solemnidad. El salón estaba lleno de público, más que nunca.

Concejales asistieron nada menos que 26. La atmósfera está bastante cargada.

El asunto del emplazamiento de la estación tiene excitados los ánimos, aunque no lo parece, y ayer empezó á salir algo á la superficie. Tanto es así, que hasta de manifestaciones se habló ayer. Como que se reconcentró la policía en las cercanías de la Plaza Vieja.

En las manifestaciones de todos los concejales y en los rumores del público se echó de ver, con rara unanimidad, la absoluta oposición al emplazamiento de la estación en el Machichaco.

Y nada más decimos acerca de la sesión, porque nos es materia mente imposible.

## Gran Casino del Sardinero

A las nueve de la noche se celebrará la 28.ª fiesta musical de abono, bajo la dirección del reputado maestro don Felipe Espino.

En obsequio á los señores abonados se celebrará el 6.º y último Gran Otilión de la presente temporada.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE  
1.º «Overtura de concierto», F. Espino.  
2.º «Herodias», ópera en tres actos, Massenet.

Ballet.—(a) Les égyptiennes.—(b) Les babyloniennes.—(c) Les galloises.—(d) Les phéniciennes.—(e) Finale.  
(Descanso de 15 minutos.)

SEGUNDA PARTE  
1.º «Felicita», F. Espino.  
2.º «Rendez vous», F. Espino.  
3.º «Magnifico y originil COTILLÓN».

NOTA.—El próximo jueves se verificará la 29.ª y penúltima Fiesta musical de abono con un variado programa.

OTRA.—El próximo viernes se celebrará una gran Fiesta Montañesa, en la cual, además de ejecutarse por última vez la tan aplaudida y celebrada «República montañesa» del inspirado maestro Espino, tomarán parte otros valiosos elementos, que oportunamente se darán á conocer.

## Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Leopoldo Sáez, acusado de que, habiéndole ordenado el guardiá Paulino Díez que se retirara porque estaba escandalizando y tirando piedras á la casa número 1 de la calle de San Pedro, le desobedeció, resistiéndose á ser conducido á la prevención.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, reprobó la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado y solicitó su absolución por no haber demostrado la existencia de delito.

También ayer se vió en juicio oral la causa del juzgado de esta ciudad, seguida contra Simón Torre Caballero, acusado de haber penetrado en una buhardilla de don Esteban Reba y sustraído cinco barras de jabón, que fueron tasadas en nueve pesetas y ochenta céntimos.

El fiscal solicitó para el procesado, como autor de un delito de hurto en cantidad menor de diez pesetas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa sostuvo que no procedía imponer más que un mes y un día de dicho arresto, por concurrir una circunstancia atenuante.

## Del Extranjero

(Despachos del día 31 recibidos á diferentes horas)

**Los turcos**  
Un despacho de Salónica dice que los turcos se han apoderado de una de las más importantes ciudades, cometiendo ferocidades contra sus defensores.

Las tropas turcas tuvieron pocas bajas.

**Noticia desmentida**  
Se ha recibido un telegrama oficial del Gobierno de Buenos Aires desmintiendo que en el mitin republicano que se celebró en aquella capital y de que se ha ocupado la prensa, asistieran personalidades salientes de la república, las cuales simpatizan con la monarquía y con la patria española.

## Espanoles en Mazagan

Se ha recibido un despacho de Mazagan diciendo que los españoles pretendieron instalar un teléfono y el gobernador de la plaza lo cortó.

Con este motivo se promovió un ligero tumulto.

Los consules han hecho causa común formulando una protesta colectiva por el atropello.

## Explosión.—Victimas

Telegrafian de París que en Bremen estalló el tubo de una caldera de un crucero ruso, resultando muertos cinco marineros y un fogonero.

# NOTICIAS

**VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA**  
Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consulta de 10 á 1.

## Lo de la pesca

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de unos pescadores, de los que ejercen su industria en bahía, que vinieron para decirnos lo muy agradecidos que estaban al digno comandante de Marina señor Ono Minueta, por haber fijado en parajes bien visibles un aviso en que se reeturaba que la pesca con redes de arrastre no está permitida hasta el día 15 del actual.

Peró al mismo tiempo nos denunciaron que ayer por la tarde, contraviniendo el oportunísimo aviso de aquella autoridad y lo dispuesto en la legislación vigente, algunos pescadores hicieron, ó, por lo menos, intentaron de hacer uso de los referidos aparatos.

Lo que trasladamos al señor comandante de Marina, rogándole que adopte las disposiciones oportunas para que sus disposiciones no sean por nada desochoadas, ni su autoridad tan legítima menospreciada.

## Tal para cual

La guardia civil de Solórzano ha puesto á disposición del juez municipal de Rivamontán al Mar á los vicios del pueblo de Somo Felipe Perlecia y á su hija Emilia Perlecia; á ésta, porque su padre la acusó de haberle sustituido 2530 pesetas; á aquel, por sospechas de que hubiera practicado la denuncia por venganza, pues está en malas relaciones con su hija.

Por la guardia civil de Ampuero han sido detenidos los jóvenes Amadeo Lapegra y Teodoro Gómez, como presuntos autores de daños causados en las huertas de los vecinos de Udalla José Canales y Faustino del Hoyo.

Causaron destrozos enormes, dejando en el suelo como diez arrobas de fruta en la finca del señor Canales, y unas tres arrobas en la del señor Hoyo. Utilizaron también varios árboles, partiéndoles por la mitad.

Por el mismo delito han sido denunciados los compañeros de los citados, Manuel Alvarez, Rufino Alvarez, Tomás Gómez y Juan Salazar, que se cree fueron cómplices de los detenidos, no habiéndolo sido estos cuatro por hallarse ausentes.

La opinión los señala como autores porque de la misma noche de la salvajá de estuvieron encandilando hasta hora muy avanzada, llamando la atención de todo el vecindario.

De todo se ha dado cuenta al juzgado municipal de Rasines.

## Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

## De minas

Han sido cancelados los expedientes de las minas «Jesús del Monte» número 11.655, «Constancia» número 10.563, «Salud» número 11.069, «Por sí acaso» número 12.341, «San Antonio» número 10.063 y «Olivido» número 12.181, radicantes las cuatro primeras en Mazas en Ostia, la quinta es Marina de Cadeyo y la última en Solórzano.

Ante el alcalde de Obesezon de Liébana han sido denunciados Pedro Gutiérrez, Lorenzo Caloca y Jesús González, por tener en la mies del común pastando ganado sin autorización.

Los soldados Juan Solsona Garrido, de Sábana, Ricardo Fernández Aja, de Entrambaguas, Saturnino Díaz Ibañez, de Torrelavega, tienen sus alcances ajustados y pueden reclamarse del coronel de la comisión liquidadora del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, residente en Sevilla.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á Santander dos cajas con 1 000 cartuchos vacíos y 8.500 cargados.

El juez instructor del regimiento de cazadores Las Navas, núm. 10, interesa de las autoridades la busca y captura del recluso Antonio Paci Pardo, natural de Santander.

## Accidente del trabajo

En la mina «Rao», de la Sociedad «Minas de Heras», el obrero Tomás Valistegui sufrió unas lesiones por haber sido cogido entre dos vagones.

Fué llevado á la caseta de dicha mina y aún vivía, pero falleció á los pocos momentos.

El difunto era de 21 años de edad y natural de Monasterioguren, provincia de Alava.

Se hallan expuestos al público, á los efectos de reclamación, los presupuestos adicionales al del año actual y el ordinario para el próximo de 1904.

**Hotel Cuartelillo, Santander.** Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Al pasar ayer por la calle de Burgos un caballero con su familia, les arrojaron desde la casa núm. 26 residuos de tomate, ensuciéndoles las ropas.

Lo mismo hubiera sido si hubiera pasado un concejal en traje de gala.

Peró... ¡entonces!

Desde una fábrica de jabón se permiten arrojar á la vía pública los residuos de la fabricación, exhibiendo malos olores.

Lo cual, la verdad, no nos parece bien.

Jesús Molina le pegó una pedrada á Delfín Ordoño.

Consecuencias de las pedreas en las calles.

Cortamos de La Injusticia de Castro: «Los animosos jóvenes don José Vital y don Ricardo Babero, instigados por ciertos varones que han molestado su amor propio, nos autorizan para decir que en la semana próxima quedará firmado en Bayona el contrato de construcción de una plaza de toros capaz para 6.000 almas, con desti-

no á Castro, donde será emplazada antes de fin del año actual.

Dichos señores saldrán uno de estos días con dirección á Francia, para ponerse de acuerdo con el constructor y firmar el compromiso.»

Se ha establecido en esta población don José de Olave y Alonso, médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, recibiendo en consulta de once á una en su domicilio, calle de Isabel II, 8, principal, derecha.

Con objeto de adquirir en los principales centros fabriles las novedades de la próxima estación para el antiguo y acreditado establecimiento de tejidos «El Norte», en el tren correo de ayer salió con dirección á Madrid y Barcelona nuestro buen amigo el joven don Pablo Nocito.

Los ordenanzas de las Succursales del Banco de España han pedido al Consejo aumento de sueldo, en analogía con lo que se acordó para todos los empleados que cobran de 6.000 pesetas abajo, de cuya medida estaban exco-puados, á pesar de ser sus sueldos de 1.000 pesetas.

## Retirada de billetes

El Banco de España ha tenido á bien procurar que no circulen en la plaza de Madrid los billetes de 50 p-stas del busto de Quedo, atendiendo á una petición de señores de Bolsa de la corte, que se quejaban de que están expuestos á pérdidas sensibles por la facilidad con que se pueden confundir los billetes de la citada clase emitidos por el Banco y los falsos, que abundan en toda España.

¿Por qué no se hace lo mismo en las demás provincias de España?

Bandura y desangre de enfas y sarro de los dientes desaparece con Licor del Po.

## Mareas para hoy

Pleamarea: mañana, 11'40; tarde, 11'48.  
Bajamarea: mañana, 4'58; tarde, 5'37.

En la Primera Alameda chocaron ayer dos ciclistas, quedando la máquina de uno de ellos destruida.

Por disparar cohetes sin autorización fueron ayer denunciados varios individuos de una casa en construcción de la calle de la Blanca.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de nueva á once en el Boulevard:

«Pasodoble «La Florida», Moreno Carrillo, «La primera velada», Berro, Escobas, «Sanson y Dalila», fantasia, Saint Saens, «Retraite des marionettes», Sch. Waeng, «Venecia», valse, Louchan.

Por Real orden de 1.º de agosto del ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas las obras de reparación del templo parroquial de Argoños, ordenando le sea devuelta la fianza al contratista don Pedro A. Santuste.

## R. PRESMANES, Dentista

Fuente, núm. 1 duplicado, principal.

## Telegramas detenidos

De Madrid.—Teniente Pulgar, Regimiento de Andalucía.

De Bilbao.—Pedro Olascoaga, «Tienda Centro», calle de la Compañía.

De San Sebastián.—Francisco Moreno Zuleta, sin señas.

De Llanes.—Piedad Liso, Burgos, 28, 3.º

Ayer entregamos á nuestro particular amigo y vecino don Modesto Leza la cantidad de 87 pesetas con 25 céntimos, total de lo recaudado en la Administración de este periódico para el obrero de Estella, muerto por defender á Cristo.

## Sport ciclista

Se invita á todos los aficionados á una reunión que tendrá lugar en el día de hoy, á las ocho de la noche, en la calle de Méndez Núñez, número 9, bajo, para tratar de asuntos de verdadero interés para todos los aficionados.

Se suplica la asistencia.  
La Comisión, Varios ciclistas.

Diez un colega de Bilbao que anteaer, domingo, llegó á aquella villa, permaneciendo algunas horas en casa de su amigo don Ramón Bergé, el distinguido exministro de la Gobernación don Antonio Maura.

Si nuestras noticias son exactas, el señor Maura, acompañado de don Ramón, se propone hacer una corta excursión por algunos pueblos de esta provincia y de la de Guipúzcoa, volviendo luego á Santander, para marcharse con su distinguida familia á Suiza.

Desde hace unos días se dejan sentir fuertes calores en toda la provincia. Ayer ha sido uno de los días más calurosos de todo el verano.

Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su saagre está cargada con materias impuras. Las Píldoras d. Vida del doctor Ross son los grandes purificadores de la sangre.

Cur-n la influenza, la bilis, estreñimiento, dolores de cabeza, calenturas y todos los desarr-gios del estómago, hígado, los intestinos y la sangre, todo esto por un precio sumamente reducido.

## Metal antifricción magnética

La Agencia Técnico Industrial—Madrid, Hermsilla, 12—4 ene la exclusiva representación en España y Portugal del referido metal. Nadie puede venderlo al público sin limitar sus intereses, por lo que encarga á su correspondiente en esta plaza vigile y le notifique si alguien vende este metal, para, amparado por las leyes, proceder á lo que haya lugar.

## Observaciones atmosféricas

omadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:  
A las ocho de la mañana..... 763'3  
A las doce de idem..... 763'8  
A las seis de la tarde..... 753'3.

Temperatura:  
A las ocho de la mañana..... 22'6  
A las doce de idem..... 25'4  
A las seis de la tarde..... 21'8  
Máximum del termómetro..... 28'0  
Mínimum idem idem..... 19'7  
Tendencia del barómetro..... bajar.

Dicen de Marruecos—Urdiales:  
«Dése por seguro que de las órdenes religiosas expulsadas de Francia, vendrán á establecerse á Castro un convento de frailes y un colegio de monja».

Para esta nos informan que se está en tratos con la planta brja de la magnífica casa que frente á los jardines de la Barrera construye don Luis Oshánan.»

## Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este establecimiento benéfico los individuos siguientes: Atanasio Fernández, herida contusa en la región parietal derecha.  
Cándido Barrutabena, ajustador, que tra-

biando en el taller de don Gumersindo Solana, se causó una contusión en el dedo pulgar izquierdo.

Emilia González, sirviente, quemaduras en el antebrazo derecho.

Catalina Vázquez, herida contusa en la región frontal.

Basilia Frades, jornalera, contusión en la mano derecha.

## Vega Quintanilla

—DENTISTA—  
Plazuela del Príncipe.—Entrada al V. V. Plazuela por la calle del Arrollero, n.º 4.

## La buena música

Los aficionados á la buena música y á la música buena, que son muchos en Santander, están de enhorabuena: el próximo jueves podrán presenciar en el Teatro una fiesta musical, con todos los honores de acontecimiento artístico.

Centrá el celebrado y notable tenor de ópera Miguel del Campo, á quien parte del público santanderino ha admirado ya en el Casino del Sardinero.

Tan notable cantante se presentará con un programa de poderosos atractivos: varios números de «Marina», entre ellos la romanza; la siciliana de «Cavalleria Rusticana»; la romanza de «Don Sebastián», que la canta Campo como nadie; después del inimitable G y rre; varios aires gallegos y algunas otras obras.

Tomará parte la tan aplaudida banda del regimiento de Ovadonga, propiciándose el estudio de inteligente maestro Córdoba hacer en dicho acto verdadero derrocho de arte y de buen gusto.

Córdoba prepara un programa que ha de llamar grandemente la atención.

Ocasiones de oír y saborear buena música como la que el jueves se le ofrecer



SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Corr., Expr., Corr., Diser. and PRECIOS DESDE SANTANDER. Lists stations from Bilbao to Santander with corresponding fares and train numbers.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Regul., Diser., Diser., Regul., Diser., Diser., Diser. and PRECIOS. Lists stations from Solares to Santander with corresponding fares and train numbers.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Corr., Diser. and PRECIOS. Lists stations from Oñate to Santander with corresponding fares and train numbers.

Los trenes números 2 y 4 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña. El tren número 2 admite viajeros para la línea del Cadagua...

Los viajeros del tren correo pueden seguir para Oñate a las 11,15 y los del mixto a las 18,42; los que salen de Oñate a las 11,23 pueden seguir por la línea del Norte en el tren correo para Santander a las 11,15, 14,23 y 18,42...

Ferrocarril del Norte

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, SALIDAS. Lists stations from Santander to Madrid with fares and departure times.

Servicios del ferrocarril Cantábrico

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA. Lists stations from Santander to various Cantabrian locations with fares and departure times.

Correos

DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. DE MADRID: Correo general. DE BILBAO: Correo. DE OÑATE: Correo. DE SANTANDER: Correo.

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE CANARIAS. LINEA DE FERNANDO POO. LINEA DE TANGER.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA. D. V. VILLAFRANCA Y CALVO. 15 Blanca 15.-Santander. Especialidades nacionales y extranjeras.

DOS MIL PESETAS SE DAN. al que proporcione ó cada un ejemplo de 60 ó 55 euros manuales; 1.500, de 40 ó 45, y 1.000, de 33 ó 37, para un joven abogado que posee conocimientos de francés y contabilidad...

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Tos, Gatarros, Asma. Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA, y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. LICOR DE BREA COSTAS. CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL. DE W. CARREDAÑO. MÉNDEZ NUÑEZ, NÚM. 2.- TELÉFONO 267. (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.- Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. (6 polvos de Doctor KUNTZ), desmenuzando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados. VACUNA RECIENTE. Tubos con vacinostyl para dos ó tres inyecciones, pesetas 1'50 uno. Descuentos según la importancia del pedido. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. Blanca, 40, y Concordia, 7, duplicado.-Santander. SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias).

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS. Pinturas y barnices.-Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.-Brochas, pinceles y esponjas.-Jabones medicinales y de tocador.-Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. En las principales Boticas y Droguerías.